



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

## RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2021

<b>Tema:</b> Audiencia de Deliberación Virtual de Rendición de Cuentas de la Gestión Administrativa y Operativa de la DNPJ periodo 2021	<b>Hora Inicial:</b> 16:00hs	<b>Fecha:</b> 18-03-2022	<b>Hora Final:</b> 17:15hs
	<b>Lugar:</b> Auditorio de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial <b>Transmisión:</b> Canal Oficial YouTube de la Policía Nacional <a href="https://www.youtube.com/watch?v=oAlHmvgdL7k">https://www.youtube.com/watch?v=oAlHmvgdL7k</a>		
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>GraD. Alain Gonzalo Luna Villavicencio</b>		
<b>1. ANTECEDENTES</b>			
<b>RESOLUCIÓN Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.</b>			
<b>CAPITULO I: DE LAS NORMAS GENERALES.</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Art. 4.-</b> Rendición de Cuentas. - La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.</li></ul>			
<b>CAPITULO II: Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Art. 11.-</b> Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases y tiempos dispuestos, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto.</li><li>• Circular Nro. PN-DNPJ-QX-2022-0115-C, de fecha 02 de febrero de 2022, relacionado con el Circular Nro. PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C, de 02 de febrero de 2022, firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica Subrogante, el cual guarda relación con el cumplimiento al memorando Nro. PN-CG-QX-2022-00259-M de 18 de enero del 2022, firmado electrónicamente por mi General Inspector Tannya Gioconda Varela Coronel Comandante General de la Policía Nacional, relacionado con la AUTORIZACIÓN del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2021 y con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social</li></ul>			
<b>2. AGENDA DE AUDIENCIA PUBLICA</b>			
<b>INICIAL</b>			



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Pensamiento

Saludo General

#### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA**

Video institucional

Lectura de los lineamientos del programa

Intervención del señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial

Preguntas de la ciudadanía y respuestas ( intervención en el minuto 60)

Agradecimiento y despedida

### **3. INTERVENCIÓN**

La Policía Nacional del Ecuador en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República en su artículo 297, presenta su audiencia pública de rendición de cuentas, a las autoridades y la comunidad, esta institución uniformada orienta sus esfuerzos contra la delincuencia nacional y transnacional, a través de la intervención y control de los factores generadores de violencia que afectan a la seguridad ciudadana, su enfoque se basa en territorio - responsabilidad en el marco de un modelo de desconcentración de servicios.

### **4. TALENTO HUMANO**

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, actualmente cuenta con 2.415 servidores policiales que representa el 4,70 % del total de servidores policiales de la Policía Nacional, distribuidos en dos (2) Jefaturas Zonales, veinte y cuatro (24) Jefaturas Subzonales de Policía Judicial y siete (07) Unidades Nacionales de Investigación, encargadas de realizar la investigación técnico-judicial de los delitos de acuerdo a su misión y competencia en todo el territorio nacional.

### **5. PRODUCTIVIDAD**

#### **Capacitaciones:**

Es fundamental la capacitación de los servidores policiales investigativos de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, con la finalidad de fortalecer las acciones investigativas especializadas de acuerdo a su misionalidad, es aquí se capacitaron a 1.741 servidores policiales de forma presencial y virtual.

#### **Procesos de planificación:**

Es importante señalar que la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, cuenta con el Modelo de Servicio Operativo en Territorio, para los procesos investigativos de: Investigación con Información Integral Procesada; Investigación de Delitos Flagrantes; y, Investigación con Disposición de Autoridad Competente, que tiene como finalidad desarrollar el trabajo investigativo de manera conjunta y engranada por medio de los tres procesos.

#### **Ejecución de las actividades operativas:**

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, impulsó la apertura de 301 investigaciones previas enfocadas a la desarticulación de organizaciones delictivas que operan en



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

el país, con la finalidad de reducir el nivel de violencia y delincuencia común, donde se obtuvo 177 investigaciones previas con resultados y 152 grupos delictivos desarticulados, mismos que fueron ejecutados las Unidades de Policía Judicial a nivel nacional.

#### **Resultados operativos a nivel nacional.**

El trabajo investigativo de la Policía Judicial en el periodo 2021, fueron direccionadas a los delitos de: Delincuencia común y organizada, Minería ilegal, Tráfico de combustibles, Tráfico de armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios, Robo a personas, Robo de vehículos, Robo a domicilios, Robo a unidades económicas, Robo en ejes viales, Hurto de celulares y Receptación con los siguientes resultados:

Se ejecutaron 322 operaciones "IMPACTO", que permitieron a la Policía Judicial desarticular 262 organizaciones delictivas, se capturó 1.378 personas, 529 armas de fuego, 21.155 municiones, 286 carros, 123 motos, \$ 84.369 en efectivo, \$ 1'001840 dinero falso, 1.502 accesorios de carros, 2 embarcaciones, 3 motores fuera de borda, 23.570 galones de combustible, 144 cilindros de gas, 2.397 terminales móviles, 17 toneladas de material minero, 2.985 sustancias sujetas a fiscalización y 2.475 explosivos.

De la misma manera a continuación se detalla el resultado consolidado de las acciones investigativas ejecutados por las zonas, subzonas de Policía Judicial a nivel nacional y Unidades Nacionales Especializadas de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial:

DETENIDOS 14.265

GRUPOS DESARTICULADOS 922

ARMAS DE FUEGO 3.097

CARTUCHOS 59.608

CARROS RECUPERADOS 1.711

CARROS APREHENDIDOS PARA INVESTIGACIONES 2.446

MOTOS RECUPERADAS 1.930

MOTOS APREHENDIDAS PARA INVESTIGACIONES 3.801

OPERATIVOS CONTRA LA RECEPCIÓN 1.478

LOCALES INTERVENIDOS 1.013

DELITOS HIDROCARBURÍFEROS

GLP DE 15 Y 45 KG 2.988

COMBUSTIBLES 147.441

PERFORACIONES 36

PISCINAS ARTESANALES 20

LUCHA CONTRA EL ABIGEATO

GANADO RECUPERADO 1.662

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

ARQUEOLOGÍA 843

PINTURAS 1

ESCULTURAS 5

OBJETOS DE PIEDRA 64

LUCHA CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

MATERIAL AURÍFERO EN KILOGRAMOS 301.625

Todos los esfuerzos realizados durante el periodo 2021, se evidencia en los resultados obtenidos, a través el fortalecimiento de las estratégicas operacionales delineados en generar resultados objetivizados, garantizando la seguridad de las personas y sus bienes, así como sus derechos reconocidos en nuestra constitución.

#### 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto institucional se ejecuta según la planificación plasmada en el PAP y PAC 2021, priorizando las necesidades que tienen las Jefaturas zonales/subzonales de Policía Judicial a nivel nacional y Unidades Nacionales de Investigación pertenecen a la Dirección.

El Ministerio de Finanzas asignó un presupuesto de **US\$6.702.181** para el periodo fiscal 2021, del cual el monto devengado de nuestra entidad fue de **US\$ 6.692.680,72**; alcanzando una ejecución presupuestaria del **99,86 %**.

Para el normal funcionamiento administrativo-operativo de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, se ejecutaron **US\$ 6.396.502,76**; que representa al **99,85%** del presupuesto de gasto en consumo de servicios básicos, arriendos de inmuebles, mantenimiento de vehículos, edificios, equipos, abastecimiento de combustibles, y **US\$ 296.177,96**; siendo el **100,00%** por concepto de impuesto predial, pago de matriculación vehicular, gastos administrativos de matriculación, revisión vehicular, contribución anual al INTERPOL 2021, entre otros pertenecientes al ejercicio fiscal 2021.

Procesos ejecutados por la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial:

86 Ínfimas cuantías;

36 Procedimientos Especiales;

33 Menor Cuantía;

21 Catálogo electrónico;

06 Régimen especial;

06 Cotización; y,

02 Subasta inversa electrónica.

#### 7. LISTADO DE INVITADOS

Comando General;

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;

Secretaría de Seguridad;



# **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Fiscalía General del Estado;  
Fiscalía Provincial de Pichincha;  
Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito; y,  
Líderes Barriales.

**Elaborado por:**

Sr. José Rodrigo Balla Valente  
Sgos. de Policía  
**ANALISTA DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN DE LA DNPJ**

**Revisado por:**

Sra. Lorena Paola Padilla Grados  
Cptn. de Policía  
**JEFE DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN DE LA DNPJ**